



Desarrollamos tecnología para un futuro **SOS**tenible

2.6. Carta de intención

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

minticresponde@mintic.gov.co

Edificio Murillo Toro

Cra. 8a entre calles 12A y 12B

Ciudad

Referencia: Hackathon Eliminatoria TalentoTECH Bogotá - MinTic

Asunto: Carta de intención proveedor herramienta tecnológica Reto Café smart:
optimización del mercado agrícola para cafés especiales

Estimados Señores:

Nos dirigimos a ustedes en nuestra calidad de COMERCIAL de **SOS-TECH** para expresar nuestro interés en colaborar con **TalentoTECH** en el desarrollo de una innovadora herramienta tecnológica destinada a la digitalización y sistematización de la información optimización del mercado agrícola para cafés especiales.

1. Objetivo del Acuerdo:

El propósito de este acuerdo es establecer los términos y compromisos preliminares para la creación de una herramienta que permita:

- Garantizar la transparencia y confianza en la cadena de valor del café especial a través
- Ofrecer predicciones confiables sobre precios y tendencias del mercado, ayudando a los productores a tomar decisiones estratégicas que maximicen sus ganancias.
- Optimizar los procesos logísticos, reduciendo costos y mejorando la eficiencia en la distribución.
- Incrementar la competitividad del café especial en mercados nacionales e internacionales mediante la adopción de tecnologías innovadoras.

2. Compromisos de SOS-TECH:

- Diseñar y desarrollar la solución tecnológica.
- Personalizar las herramientas basándonos en las necesidades específicas de los productores de cafés especiales.
- Asegurar que el producto cumpla con altos estándares de calidad, funcionalidad y seguridad.



Desarrollamos tecnología para un futuro **SOS**tenible

3. Compromisos de MINTIC:

- Proveer la información clave del mercado y facilitar el acceso a productores y actores relevantes de la cadena de valor.
- Participar en las etapas de pruebas, brindando retroalimentación para garantizar la efectividad de la solución.
- Facilitar la implementación de la herramienta en el sector cafetero y promover su adopción entre productores, comercializadores y consumidores.
- Apoyar con recursos necesarios para el desarrollo y despliegue de la herramienta tecnológica

4. Términos y Condiciones:

Esta carta de intención no constituye un contrato vinculante, sino un acuerdo preliminar que expresa la intención de ambas partes de formalizar un acuerdo definitivo en el futuro. Los detalles específicos del acuerdo formal se definirán en un contrato a ser negociado y firmado por ambas partes, según las directrices y lineamientos del evento de la referencia.

5. Próximos Pasos:

Proponemos programar una reunión para discutir los términos detallados y el cronograma de desarrollo. Estamos seguros de que esta colaboración será beneficiosa para ambas partes y permitirá alcanzar nuestros objetivos del desarrollo de una herramienta tecnológica con el enfoque de sostenibilidad que nos caracteriza.

Agradecemos su interés y consideración. Quedamos a la espera de su confirmación para proceder con los siguientes pasos.

Atentamente,

ANDRES VILLAMIL VALLEJO
COMERCIAL
SOS-TECH